

PRIMERA SALA
SESIÓN PÚBLICA

MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2018

En la Ciudad de México, a las doce horas con cuarenta y cinco minutos del treinta de mayo de dos mil dieciocho, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para celebrar Sesión Pública Ordinaria, los Ministros: Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, José Ramón Cossío Díaz, Jorge Mario Pardo Rebolledo, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena y la Ministra Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta de la Sala.

Declarada abierta la Sesión, la Presidenta sometió a consideración de la Sala, el proyecto de acta de la Sesión Pública número dieciocho, celebrada el veintitrés de mayo de dos mil dieciocho, la que se aprobó por unanimidad de votos.

LISTA NÚMERO 1

A continuación dio cuenta la **Licenciada Gabriela Eleonora Cortés Araujo**, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Ponencia del **Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, con los siguientes asuntos:

Por instrucciones del Ministro Ponente, se modificó el orden de los asuntos para quedar de la siguiente manera:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 317/2018

Interpuesto por Jesús Ramón Treviño Alcántar y otro, en contra del proveído de uno de febrero de dos mil dieciocho, dictado por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 636/2018.

A petición del Ministro Ponente, continúa en lista el presente asunto.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 287/2018

Interpuesto por el Instituto Nacional de Medicina Genómica, en contra del proveído de veintinueve de enero de dos mil dieciocho, dictado por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 590/2018.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

Enseguida, el Ministro Cossío Díaz, señaló que en el presente asunto, considera encontrarse en causa de impedimento, lo anterior debido a que forma parte del Patronato del Instituto Nacional de Medicina Genómica, lo que

hace del conocimiento a la Sala, para que se califique el impedimento que plantea; además hizo notar que en un asunto semejante, el año pasado, lo declararon impedido.

En virtud de la manifestación anterior, la Ministra Presidenta Piña Hernández, sometió a consideración de la Sala, el impedimento planteado por el Ministro Cossío Díaz, el que sin discusión se calificó de legal por unanimidad de cuatro votos.

Acto seguido, la Presidenta de la Sala, sometió a consideración de los Ministros integrantes de la Sala, la propuesta del proyecto antes referido; sometido a votación, fue aprobado por unanimidad de cuatro votos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7721/2017

Promovido por Agropecuaria Trigón, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos de la Segunda Sala Regional de Occidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

La Presidenta de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, se obtuvo mayoría de cuatro votos en contra del proyecto, de los Ministros Zaldívar Lelo de Larrea, Cossío Díaz y Pardo Rebolledo, así como la Ministra Piña Hernández.

En vista de la votación, la Presidenta de la Sala indicó que con fundamento en el segundo párrafo del artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se desecha el proyecto y ordenó devolver los autos a la Presidencia de esta Sala, para que se designe a un Ministro o Ministra de la mayoría para la elaboración del proyecto de resolución.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7286/2017

Promovido por Araceli García Velázquez y otro, contra actos de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

La Presidenta de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra de los manifestados por el Ministro Cossío Díaz y la Ministra Piña Hernández.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 746/2018

Promovido por Lub y Rec de México, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos de la Cuarta Sala en Materia Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

La Presidenta de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de cuatro votos en contra del manifestado por el Ministro Cossío Díaz.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 160/2018

Interpuesto por Grupo Nacional Provincial, Sociedad Anónima Bursátil, en contra del auto de once de enero de dos mil dieciocho, emitido por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 2987/2017.

El proyecto propuso declararlo fundado; revocar el acuerdo recurrido y devolver los autos a la Presidencia de este Alto Tribunal para los efectos precisados en la resolución.

La Presidenta de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra de los manifestados por los Ministros Zaldívar Lelo de Larrea y Cossío Díaz.

Posteriormente la Secretaria dio cuenta de manera conjunta con los amparos directos en revisión siguientes:

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 119/2018

Promovido contra actos de la Cuarta Sala Familiar del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y otra autoridad.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 140/2018

Promovido por Edmundo Valdez Romo, contra actos de la Sala Administrativa y Electoral del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7534/2017

Promovido por Saúl Rosas Ugalde, contra actos del Tercer Tribunal Unitario del Segundo Circuito y otras autoridades.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6273/2017

Promovido por Marco Antonio Garfias Reyes, contra actos de la Primera Sala Colegiada Civil de Tlalnepantla del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y otra autoridad.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1000/2018

Promovido por Proarq Servicios Integrales, Sociedad Anónima de Capital Variable y otros, contra actos del Juez Décimo Segundo de lo Civil de Proceso Oral de la Ciudad de México.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6337/2017

Promovido contra actos de la Segunda Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6535/2017

Promovido contra actos de la Octava Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7031/2017

Promovido por Luis Emmanuel García Gómez, contra actos del Quinto Tribunal Unitario del Tercer Circuito y otra autoridad.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7167/2017

Promovido contra actos de la Novena Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6847/2017

Promovido contra actos de la Tercera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 167/2018

Promovido por Jorge Armando García Uribe, contra actos del Tercer Tribunal Unitario del Quinto Circuito y otra autoridad.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5527/2017

Promovido por Jorge Humberto Casillas García, contra actos del Segundo Tribunal Unitario del Tercer Circuito.

En los proyectos de referencia, se propuso, *desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.*

Después la Secretaria dio cuenta de manera conjunta con los siguientes amparos directos en revisión:

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3400/2017

Promovido por José Luis Contreras Rodríguez, contra actos de la Segunda Sala Regional de Oriente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 282/2018

Promovido por Hugo Vázquez Enríquez, contra actos de la Décima Tercera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

En los proyectos de referencia, se propuso, *desechar el recurso de revisión; dejar firme la sentencia recurrida y declarar sin materia la revisión adhesiva.*

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7683/2017

Promovido contra actos de la Octava Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión; dejar firme la sentencia recurrida y dar vista al Ministerio Público adscrito para que inicie las investigaciones pertinentes a partir de la denuncia del quejoso de haber sufrido actos de tortura por parte de sus aprehensores.

A continuación la Secretaria dio cuenta de manera conjunta con los recursos de reclamación siguientes:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 247/2018

Interpuesto por Francisco de Asis Sucar Reyes, en contra del proveído de quince de enero de dos mil dieciocho, dictado por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 183/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 515/2018

Interpuesto por Raúl Ortega Jiménez, en contra del auto de veintisiete de febrero de dos mil dieciocho, emitido por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 1148/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 84/2018

Interpuesto por Pedro Alvarado Arredondo, en contra del auto de quince de diciembre de dos mil diecisiete, emitido por

el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 7676/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 148/2018

Interpuesto por Raúl Alberto Ramírez Carrizosa, en contra del proveído de cinco de enero de dos mil dieciocho, dictado por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 27/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 74/2018

Interpuesto por Ariel Ortiz Reyes, en contra del auto de siete de diciembre de dos mil diecisiete, emitido por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 7462/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 103/2018

Interpuesto por Maximino González Rojas, en contra del proveído de catorce de diciembre de dos mil diecisiete, dictado por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 7640/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 353/2018

Interpuesto por Jesús José Martínez Cabrera, en contra del auto de dos de febrero de dos mil dieciocho, emitido por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 678/2018.

En los proyectos de referencia, se propuso, *declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.*

CONFLICTO COMPETENCIAL 9/2018

Suscitado entre el Primer y Sexto Tribunales Colegiados, ambos en Materia Penal del Primer Circuito.

El proyecto propuso declararlo inexistente y remitir los autos en los términos indicados en la resolución.

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA
20/2018

Solicitada por el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Décimo Sexto Circuito, para que este Alto Tribunal reasuma su competencia originaria y conozca del conflicto competencial 9/2017, de su índice.

El proyecto propuso declarar que esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no reasume su competencia originaria para conocer del asunto a que se refiere este expediente y devolver los autos al Tribunal Colegiado de origen, para los efectos precisados en esta resolución.

La Presidenta de la Sala, Ministra Norma Lucía Piña Hernández, sometió a votación los proyectos de referencia, los que fueron aprobados por unanimidad de votos.

La Ministra Piña Hernández, precisó que en el recurso de reclamación 287/2018, está con el sentido, pero por consideraciones distintas.

El Ministro Zaldívar Lelo de Larrea, aclaró que en el amparo directo en revisión 6273/2017, está con el sentido, pero por consideraciones distintas.

El Ministro Zaldívar Lelo de Larrea, manifestó que en el amparo directo en revisión 1000/2018, está con el sentido, pero por consideraciones distintas.

El Ministro Cossío Díaz, indicó que en el amparo directo en revisión 7683/2017, se reserva su derecho a formular voto concurrente; mientras que el Ministro Pardo Rebolledo, precisó que está con el sentido, pero por consideraciones distintas.

El Ministro Cossío Díaz, informó que en el recurso de reclamación 84/2018, se reserva su derecho a formular voto concurrente.

LISTA NÚMERO 2

Después dio cuenta el **Licenciado Eduardo Aranda Martínez**, Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Ponencia de la **Ministra Norma Lucía Piña Hernández**, con los siguientes asuntos:

Por instrucciones de la Ministra Ponente, se modificó el orden de los asuntos para quedar de la siguiente manera:

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5754/2017

Promovido por Roberto Enrique López Sosa, contra actos de la Quinta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

A petición de la Ministra Ponente, continúa en lista el presente asunto.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 595/2018

Promovido por Timoteo Ramos Juárez, contra actos de la Sala Regional Noroeste II del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Continúa en lista el presente asunto, a petición de la Ministra Ponente.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7397/2017

Promovido por Nacional Monte de Piedad, Institución de Asistencia Privada, contra actos del Tercer Tribunal Unitario en Materias Civil y Administrativa del Primer Circuito y otra autoridad.

A petición de la Ministra Ponente, continúa en lista el presente asunto.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5033/2017

Promovido contra actos de la Segunda Sala en Materia Penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Puebla y otras autoridades.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

La Presidenta de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de cuatro votos en contra del manifestado por el Ministro Cossío Díaz.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 495/2018

Promovido por José Carlos Salazar Rodríguez, contra actos de la Quinta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de San Luis Potosí.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

La Presidenta de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra de los manifestados por los Ministros Cossío Díaz y Gutiérrez Ortiz Mena.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1137/2018

Promovido por Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex, contra actos de la Sala Especializada en Materia Ambiental y de Regulación del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

La Presidenta de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de cuatro votos en contra del manifestado por el Ministro Gutiérrez Ortiz Mena.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1592/2017

Promovido contra actos de la Primera Sala Penal y Especializada en Justicia para Adolescentes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

La Presidenta de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de cuatro votos en contra del manifestado por el Ministro Cossío Díaz.

Posteriormente el Secretario dio cuenta de manera conjunta con los amparos directos en revisión siguientes:

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7542/2017

Promovido por José Antonio Mendoza Pensado, contra actos del Tercer Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1212/2018

Promovido por José Roberto Ruiz López, contra actos de la Quinta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6969/2017

Promovido por José Román Martínez Cruz, contra actos del Segundo Tribunal Unitario del Cuarto Circuito.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 125/2018

Promovido por Jhon Jairo Gutiérrez, contra actos de la Sexta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 398/2018

Promovido por Valentín Pérez Zetina y otro, contra actos del Cuarto Tribunal Unitario en Materia Penal del Primer Circuito.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 884/2018

Promovido contra actos de la Sala del Tercer Circuito Judicial del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y otras autoridades.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6438/2017

Promovido por Banco Mercantil del Norte, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, contra actos de la Sala Colegiada Civil y Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7651/2017

Promovido contra actos de la Sala del Tercer Circuito del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6027/2017

Promovido por Carolina Dorantes Fernández y otro, contra actos de la Segunda Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7196/2017

Promovido contra actos de la Segunda Sala Colegiada en Materia de Casación del Sistema de Enjuiciamiento Penal Acusatorio y Oral del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 169/2018

Promovido contra actos de la Primera Sala Familiar de Toluca del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y otras autoridades.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7778/2017

Promovido contra actos de la Octava Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y otra autoridad.

En los proyectos de referencia, se propuso, *desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.*

Acto seguido el Secretario dio cuenta de manera conjunta con los siguientes recursos de reclamación:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 337/2018

Interpuesto por Óscar Anguiano Pérez, en contra del auto de dos de febrero de dos mil dieciocho, emitido por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 675/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 472/2018

Interpuesto por Lennin Agustín Bañuelos Soto y otra, en contra del proveído de veintidós de febrero de dos mil dieciocho, pronunciado por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 1051/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 459/2018

Interpuesto por José Omar Flores Novoa y otros, en contra del auto de quince de febrero de dos mil dieciocho, emitido por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 916/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 380/2018

Interpuesto por Juan Miguel Cruz Reyes, en contra del proveído de uno de febrero de dos mil dieciocho, pronunciado por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el expediente varios 939/2015-VRNR.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 202/2018

Interpuesto por Ricardo Chemor Ávila, en contra del auto de dieciséis de enero de dos mil dieciocho, emitido por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 251/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 541/2018

Interpuesto por Salvador Hernández Ayala, en contra del proveído de veintidós de febrero de dos mil dieciocho, pronunciado por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 1069/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 163/2018

Interpuesto por Fidel Zarco Cano y otros, en contra del auto de cinco de enero de dos mil dieciocho, emitido por el

Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 58/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 186/2018

Interpuesto por Rodolfo Arroyo Pérez, en contra del proveído de dieciocho de enero de dos mil dieciocho, pronunciado por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 316/2018.

En los proyectos de referencia, se propuso, *declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.*

Posteriormente el Secretario dio cuenta de manera conjunta con los recursos de reclamación siguientes:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 306/2018

Interpuesto por Jairo Araujo de Luca, en contra del auto de nueve de enero de dos mil dieciocho, emitido por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 84/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 330/2018

Interpuesto por Cedis Hospitalización, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del proveído de treinta de enero de dos mil dieciocho, pronunciado por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 580/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 592/2018

Interpuesto por Servicio Lomas de Durango, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, en contra del auto de veintisiete de febrero de dos mil dieciocho, emitido por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 1147/2018.

En los proyectos de referencia, se propuso, *desecharlo y dejar firme el acuerdo recurrido.*

La Presidenta de la Sala, Ministra Norma Lucía Piña Hernández, sometió a votación los proyectos de referencia, los que fueron aprobados por unanimidad de votos.

El Ministro Gutiérrez Ortiz Mena, apuntó que en el amparo directo en revisión 5033/2017, se reserva su derecho a formular voto concurrente.

El Ministro Zaldívar Lelo de Larrea, señaló que en el amparo directo en revisión 1592/2017, está con el sentido, pero por consideraciones distintas.

El Ministro Zaldívar Lelo de Larrea, indicó que en el amparo directo en revisión 1212/2018, está con el sentido, pero por consideraciones distintas.

El Ministro Zaldívar Lelo de Larrea, manifestó que en el amparo directo en revisión 6969/2017, está con el sentido, pero por consideraciones distintas.

El Ministro Zaldívar Lelo de Larrea, precisó que en el amparo directo en revisión 125/2018, está con el sentido, pero por consideraciones distintas.

El Ministro Zaldívar Lelo de Larrea, apuntó que en el amparo directo en revisión 398/2018, está con el sentido, pero por consideraciones distintas.

El Ministro Zaldívar Lelo de Larrea, indicó que en el amparo directo en revisión 6438/2017, está con el sentido, pero por consideraciones distintas.

El Ministro Zaldívar Lelo de Larrea, señaló que en el amparo directo en revisión 7778/2017, está con el sentido, pero por consideraciones distintas.

LISTA NÚMERO 3

Enseguida dio cuenta el **Licenciado Gabino González Santos**, Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Ponencia del **Ministro José Ramón Cossío Díaz**, con los siguientes asuntos:

Por instrucciones del Ministro Ponente, se modificó el orden de los asuntos para quedar de la siguiente manera:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1818/2017

Interpuesto por María de Jesús Ortega Saucedo, en contra del proveído de veintisiete de octubre de dos mil diecisiete, dictado por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 6621/2017.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

La Presidenta de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de cuatro votos en contra del manifestado por la Ministra Piña Hernández, quien se reservó su derecho a formular voto particular.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 164/2018

Interpuesto por Francisco Javier Acuña Leyva, en contra del proveído de nueve de enero de dos mil dieciocho, dictado por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 81/2018.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

Puesto a discusión, el Ministro Cossío Díaz, aclaró que el proyecto se elaboró conforme al criterio mayoritario de la Sala, el cual no comparte, motivo por el que su voto será en contra.

Por lo anterior, la Presidenta de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra de los manifestados por el Ministro Cossío Díaz y la Ministra Piña Hernández.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 13/2018-CA

Interpuesto por el Municipio de San Dionisio Ocotepec, Estado de Oaxaca, en contra del proveído de ocho de enero de dos mil dieciocho, dictado por la Ministra Instructora, en la controversia constitucional 2/2018.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

La Presidenta de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de cuatro votos en contra del manifestado por el Ministro Gutiérrez Ortiz Mena.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1/2018-CA

Interpuesto por el Municipio de San Raymundo Jalpan, Estado de Oaxaca, en contra del auto de cuatro de diciembre de dos mil diecisiete, emitido por el Ministro Instructor, en la controversia constitucional 270/2017.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

Puesto a discusión, el Ministro Cossío Díaz, aclaró que el proyecto se elaboró conforme al criterio mayoritario de la Sala, el cual no comparte, motivo por el que su voto será en contra.

Por lo anterior, la Presidenta de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra de los manifestados por los Ministros Cossío Díaz y Gutiérrez Ortiz Mena.

El Ministro Zaldívar Lelo de Larrea, se reservó su derecho a formular voto concurrente, por su parte, el Ministro Cossío Díaz, anunció que se reserva su derecho a formular voto particular.

En seguida el Secretario dio cuenta de manera conjunta con los recursos de inconformidad siguientes:

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1496/2017**

Interpuesto por la Iglesia del Señor, Asociación Religiosa, en contra de la resolución de nueve de agosto de dos mil diecisiete, emitida por el Octavo Tribunal Colegiado en Materia

Civil del Primer Circuito, en el juicio de amparo directo 208/2017-IV.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1617/2017**

Interpuesto en contra de la resolución de seis de septiembre de dos mil diecisiete, dictada por el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, en el juicio de amparo directo 943/2016.

En los proyectos de referencia, se propuso, *declararlo infundado y confirmar la resolución recurrida.*

Después el Secretario dio cuenta de manera conjunta con los siguientes recursos de reclamación:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1999/2017

Interpuesto por David Nonato García, en contra del proveído de veinticuatro de noviembre de dos mil diecisiete, dictado por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 7144/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 39/2018

Interpuesto por Fianzas Dorama, Sociedad Anónima, antes Axa Fianzas, Sociedad Anónima, anteriormente ING Fianzas, Sociedad Anónima, primeramente Fianzas Comercial América, Sociedad Anónima, en contra del auto de siete de diciembre de dos mil diecisiete, emitido por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 7465/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 167/2018

Interpuesto por Raúl Noriega Castañón, en contra del proveído de diecinueve de enero de dos mil dieciocho, dictado por la Presidencia de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el recurso de reclamación 1484/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 196/2018

Interpuesto por Carlos Miranda Aceves y otros, en contra del auto de doce de enero de dos mil dieciocho, emitido por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo en revisión 23/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 232/2018

Interpuesto en contra del proveído de treinta y uno de enero de dos mil dieciocho, dictado por la Presidencia de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la solicitud de reasunción de competencia 3/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 289/2018

Interpuesto por Jerónimo Amado López Arriaga, en contra del auto de treinta de enero de dos mil dieciocho, emitido por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 566/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 44/2018

Interpuesto por Andrés Guillermo Barba Núñez y otro, en contra del auto de uno de diciembre de dos mil diecisiete, emitido por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 7358/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 76/2018

Interpuesto por Laura Gómez Nava, en contra del proveído de quince de diciembre de dos mil diecisiete, dictado por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 7664/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 140/2018

Interpuesto por Jonathan Martínez Yllescas y otra, en contra del auto de diez de enero de dos mil dieciocho, emitido por el Presidente de este Alto Tribunal, en la solicitud de ejercicio de la facultad de atracción 11/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 218/2018

Interpuesto por el Colegio de Abogados del Derecho Público y Privado de México, Asociación Civil, en contra del proveído de quince de enero de dos mil dieciocho, dictado por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 215/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 219/2018

Interpuesto por el Instituto de Posgrado del Colegio de Abogados del Derecho Público y Privado de México, Asociación Civil, en contra del auto de quince de enero de dos mil dieciocho, emitido por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 214/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1792/2017

Interpuesto por Héctor García Miguel, en contra del proveído de diecisiete de octubre de dos mil diecisiete, dictado por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 6266/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1919/2017

Interpuesto por Arandy Alejandra Laurel Rivera, en contra del auto de diecinueve de octubre de dos mil diecisiete, emitido por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 6369/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 64/2018

Interpuesto por Isabel Cristina López Tovar, en contra del proveído de siete de diciembre de dos mil diecisiete, dictado por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 7467/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 70/2018

Interpuesto por Kanic, Sociedad Civil, en contra del auto de cuatro de enero de dos mil dieciocho, emitido por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 7775/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 118/2018

Interpuesto por Fundación de Ayuda a la Ancianidad, Institución de Asistencia Privada, en contra del auto de quince

de diciembre de dos mil diecisiete, emitido por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 7689/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1656/2017

Interpuesto por Roberta Martínez González, en contra del auto de diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete, emitido por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 5719/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1707/2017

Interpuesto por Inmobiliaria Industrial, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del proveído de dos de octubre de dos mil diecisiete, dictado por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 6007/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1733/2017

Interpuesto por Minera María, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de cinco de octubre de dos mil diecisiete, emitido por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 6093/2017.

En los proyectos de referencia, se propuso, *declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.*

RECURSO DE RECLAMACIÓN 112/2018

Interpuesto por Édgar Iván Valerio Hernández, en contra del proveído de dos de enero de dos mil dieciocho, dictado por

la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el expediente varios 1086/2017-VRNR.

El proyecto propuso declararlo infundado; confirmar el acuerdo que se recurre y remitir el escrito referido al Tribunal Colegiado del conocimiento, a fin de que provea lo conducente.

Posteriormente el Secretario dio cuenta de manera conjunta con los recursos de reclamación siguientes:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1953/2017

Interpuesto por Pedro Durán Villanueva, en contra del auto de veintinueve de agosto de dos mil diecisiete, emitido por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 5279/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 361/2018

Interpuesto por María Cristina Espinoza Tapia, en contra del auto de dos de febrero de dos mil dieciocho, emitido por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 654/2018.

En los proyectos de referencia, se propuso, *desecharlo y dejar firme el acuerdo recurrido*.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 38/2018-CA

Interpuesto por Átalo Carlos Castillo Acosta, en contra del proveído de veintiocho de febrero de dos mil dieciocho, dictado por la Ministra Instructora, en el incidente de suspensión en la controversia constitucional 60/2018.

El proyecto propuso desecharlo.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5788/2017

Promovido contra actos de la Primera Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El proyecto propuso tener por desistido al quejoso del recurso de revisión a que este toca se refiere y dejar firme la resolución dictada el diecisiete de agosto de dos mil diecisiete, por el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, en el juicio de amparo directo 102/2017.

La Presidenta de la Sala, Ministra Norma Lucía Piña Hernández, sometió a votación los proyectos de referencia, los que fueron aprobados por unanimidad de votos.

La Ministra Piña Hernández, precisó que en el recurso de reclamación 140/2018, está con el sentido, pero por consideraciones distintas.

La Ministra Piña Hernández, indicó que en el recurso de reclamación 112/2018, está con el sentido, pero por consideraciones distintas.

LISTA NÚMERO 4

Posteriormente dio cuenta la ***Maestra Carmina Cortés Rodríguez***, Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Ponencia del ***Ministro Arturo Zaldívar Lelo de Larrea***, con los siguientes asuntos:

Por instrucciones del Ministro Ponente, se modificó el orden de los asuntos para quedar de la siguiente manera:

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7349/2017

Promovido por Yadira Ocampo Jiménez, contra actos de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco y otras autoridades.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

La Presidenta de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra de los manifestados por el Ministro Cossío Díaz y la Ministra Piña Hernández.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 7392/2017

Promovido por Cumbres de San Andrés, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos de la Primera Sala Regional de Oriente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión; dejar firme la sentencia recurrida y declarar sin materia el recurso de revisión adhesiva.

La Presidenta de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de cuatro votos en contra del manifestado por la Ministra Piña Hernández.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1938/2017

Interpuesto por Pegaso PCS, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del proveído de trece de noviembre

de dos mil diecisiete, pronunciado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 6854/2017.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

La Presidenta de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de tres votos en contra de los manifestados por el Ministro Cossío Díaz y la Ministra Piña Hernández.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1381/2017**

Interpuesto por Rosario del Carmen Pacheco Mena y otros, en contra de la resolución de doce de julio de dos mil diecisiete, pronunciada por el Décimo Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, en el juicio de amparo directo 415/2013.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar la resolución recurrida.

La Presidenta de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de cuatro votos en contra del manifestado por la Ministra Piña Hernández.

A continuación la Secretaria dio cuenta de manera conjunta con los amparos directos en revisión siguientes:

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5038/2017

Promovido contra actos de la Quinta Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6987/2017

Promovido por Ingeniería y Construcciones Gelo, Sociedad Anónima de Capital Variable, contra actos de la Sala Regional del Golfo Norte del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 321/2018

Promovido contra actos del Segundo Tribunal de Alzada en Materia Penal de Toluca del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6378/2017

Promovido por Cristina Lorenzo Casal, contra actos de la Sala Superior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de la Ciudad de México.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 159/2018

Promovido contra actos de la Novena Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6551/2017

Promovido por Marco Iván Zaragoza Pelayo, contra actos del Tercer Tribunal Unitario del Tercer Circuito.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 5625/2017

Promovido por Rogelio Medina Carreón, contra actos del Primer Tribunal Unitario del Tercer Circuito.

En los proyectos de referencia, se propuso, *desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.*

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 6640/2017

Promovido por Guillermina Vaca Suárez, contra actos de la Tercera Sala Civil del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión; dejar firme la sentencia recurrida y sin materia los recursos de revisión adhesivos.

En seguida la Secretaria dio cuenta de manera conjunta con los recursos de reclamación siguientes:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 65/2018

Interpuesto por Escaneitors, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de once de diciembre de dos mil diecisiete, emitido por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 7497/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1845/2017

Interpuesto por Óscar Figueroa Hernández, en contra del auto de veinticinco de octubre de dos mil diecisiete, emitido

por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 6492/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 90/2018

Interpuesto en contra del proveído de cinco de diciembre de dos mil diecisiete, pronunciado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 7394/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1979/2017

Interpuesto por Comercializadora Pharmaceutica Compharma, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de veintiuno de noviembre de dos mil diecisiete, emitido por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 7018/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 31/2018

Interpuesto por Alfonso Sánchez Mendoza, en contra del proveído de trece de diciembre de dos mil diecisiete, pronunciado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo en revisión 1337/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1/2018

Interpuesto por Casa Bahena, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de veintiocho de noviembre de dos mil diecisiete, emitido por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 7210/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1679/2017

Interpuesto por Francisco Villarreal Chávez, en contra del auto de tres de octubre de dos mil diecisiete, emitido por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo en revisión 1054/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 71/2018

Interpuesto por José Jorge Ruiz Salazar, en contra del proveído de quince de diciembre de dos mil diecisiete, pronunciado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 7699/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1991/2017

Interpuesto por Asesores Jurídicos Notariales y Corporativos, Sociedad Civil, en contra del auto de veintisiete de noviembre de dos mil diecisiete, emitido por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 7156/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1743/2017

Interpuesto por Mario Alberto Hernández Torres, en contra del proveído de cinco de septiembre de dos mil diecisiete, pronunciado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el expediente varios 703/2017-VDA.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 188/2018

Interpuesto por Eduardo Molina Rivas, en contra del auto de diez de enero de dos mil dieciocho, emitido por la

Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el recurso de reclamación 24/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1793/2017

Interpuesto en contra del proveído de dieciocho de septiembre de dos mil diecisiete, pronunciado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el recurso de inconformidad 531/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1795/2017

Interpuesto en contra del auto de veinticinco de septiembre de dos mil diecisiete, emitido por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el recurso de inconformidad 543/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1883/2017

Interpuesto en contra del auto de veintisiete de octubre de dos mil diecisiete, emitido por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 6572/2017.

En los proyectos de referencia, se propuso, *declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.*

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1643/2017

Interpuesto por María Teresa Gama Jaramillo, en contra del proveído de once de septiembre de dos mil diecisiete, pronunciado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 5603/2017.

El proyecto propuso desecharlo y dejar firme el acuerdo recurrido.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 217/2018

Interpuesto por María Margarita de la Rosa Vargas o Margarita de la Rosa Vargas, en contra del proveído de veinticinco de enero de dos mil dieciocho, pronunciado por la Presidencia de esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el recurso de reclamación 1448/2017.

El proyecto propuso declararlo sin materia.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1499/2017**

Interpuesto en contra de la resolución de quince de agosto de dos mil diecisiete, dictada por el Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Décimo Octavo Circuito, en el juicio de amparo directo 698/2016.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar la resolución recurrida.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1577/2017**

Interpuesto por Genaro Sánchez Rivera, en contra de la resolución de cinco de julio de dos mil diecisiete, emitida por el Segundo Tribunal Colegiado del Segundo Circuito, en el juicio de amparo directo 716/2016.

El proyecto propuso declararlo procedente y fundado; revocar la resolución recurrida y devolver los autos al Tribunal Colegiado del conocimiento, para los efectos precisados en la resolución.

La Presidenta de la Sala, Ministra Norma Lucía Piña Hernández, sometió a votación los proyectos de referencia, los que fueron aprobados por unanimidad de votos.

El Ministro Pardo Rebolledo, señaló que en el amparo directo en revisión 159/2018, está con el sentido, pero por consideraciones distintas.

El Ministro Cossío Díaz, apuntó que en el amparo directo en revisión 6551/2017, se reserva su derecho a formular voto concurrente; por su parte, el Ministro Pardo Rebolledo, indicó que está con el sentido, pero por consideraciones distintas.

El Ministro Cossío Díaz, precisó que en el amparo directo en revisión 5625/2017, se reserva su derecho a formular voto concurrente; mientras que el Ministro Pardo Rebolledo, indicó que está con el sentido, pero por consideraciones distintas.

LISTA NÚMERO 5

Posteriormente dio cuenta el ***Maestro Carlos Manuel Baráibar Tovar***, Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Ponencia del ***Ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo***, con los siguientes asuntos:

Por instrucciones del Ministro Ponente, se modificó el orden de la lista para quedar de la siguiente manera:

CONFLICTO COMPETENCIAL 32/2018

Suscitado entre el Segundo Tribunal Colegiado y Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y Civil, ambos del Décimo Noveno Circuito.

A petición del Ministro Ponente, continúa en lista el presente asunto.

CONFLICTO COMPETENCIAL 94/2018

Suscitado entre el Segundo Tribunal Colegiado y Primer Tribunal Colegiado en Materias Penal y de Trabajo, ambos del Décimo Noveno Circuito.

Continúa en lista el presente asunto, a petición del Ministro Ponente.

CONFLICTO COMPETENCIAL 101/2018

Suscitado entre el Primer Tribunal Colegiado y Primer Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y Civil, ambos del Décimo Noveno Circuito.

A petición del Ministro Ponente, continúa en lista el presente asunto.

CONFLICTO COMPETENCIAL 60/2018

Suscitado entre el Segundo Tribunal Colegiado y Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y Civil, ambos del Décimo Noveno Circuito.

Continúa en lista el presente asunto, a petición del Ministro Ponente.

CONFLICTO COMPETENCIAL 65/2018

Suscitado entre el Segundo Tribunal Colegiado y Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y Civil, ambos del Décimo Noveno Circuito.

A petición del Ministro Ponente, continúa en lista el presente asunto.

CONFLICTO COMPETENCIAL 70/2018

Suscitado entre el Segundo Tribunal Colegiado y Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y Civil, ambos del Décimo Noveno Circuito.

Continúa en lista el presente asunto, a petición del Ministro Ponente.

CONFLICTO COMPETENCIAL 111/2018

Suscitado entre el Primer Tribunal Colegiado y Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y Civil, ambos del Décimo Noveno Circuito.

A petición del Ministro Ponente, continúa en lista el presente asunto.

CONFLICTO COMPETENCIAL 124/2018

Suscitado entre el Primer Tribunal Colegiado y Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y Civil, ambos del Décimo Noveno Circuito.

Continúa en lista el presente asunto, a petición del Ministro Ponente.

CONFLICTO COMPETENCIAL 138/2018

Suscitado entre el Segundo Tribunal Colegiado y Segundo Tribunal Colegiado en Materias Administrativa y Civil, ambos del Décimo Noveno Circuito.

A petición del Ministro Ponente, continúa en lista el presente asunto.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1782/2017

Interpuesto por Alteq Construcciones, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del proveído de dieciséis de octubre de dos mil diecisiete, pronunciado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 6256/2017.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

La Presidenta de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de cuatro votos en contra del manifestado por el Ministro Cossío Díaz.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1770/2017

Interpuesto en contra del proveído de diecinueve de octubre de dos mil diecisiete, pronunciado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 6370/2017.

El proyecto propuso declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido.

La Presidenta de la Sala solicitó se tomara votación nominal; sometido a votación, fue aprobado por mayoría de

cuatro votos en contra del manifestado por el Ministro Gutiérrez Ortiz Mena.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 164/2018

Promovido por Mauricio Ramírez Hernández, contra actos de la Octava Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión; dejar firme la sentencia recurrida y declarar sin materia el recurso de revisión adhesiva.

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 325/2018

Promovido contra actos de la Décima Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato y otras autoridades.

El proyecto propuso desechar el recurso de revisión y dejar firme la sentencia recurrida.

Después el Secretario dio cuenta de manera conjunta con los siguientes recursos de reclamación:

RECURSO DE RECLAMACIÓN 42/2018

Interpuesto por Hortencia Hernández Baena, en contra del proveído de quince de diciembre de dos mil diecisiete, pronunciado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 7649/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 189/2018

Interpuesto por Eduardo Molina Rivas, en contra del auto de diez de enero de dos mil dieciocho, emitido por la

Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el recurso de reclamación 23/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 80/2018

Interpuesto por Jesús Casto Javier Alverde Alonso, en contra del auto de quince de diciembre de dos mil diecisiete, emitido por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 7724/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 26/2018

Interpuesto en contra del auto de siete de diciembre de dos mil diecisiete, emitido por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 7459/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 246/2018

Interpuesto por Osiris Ramón Cedeño Muñoz, en contra del proveído de veinticinco de enero de dos mil dieciocho, pronunciado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el expediente varios 66/2018-VRNR.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2043/2017

Interpuesto por Juventudes Leonesas, Asociación Civil, en contra del auto de ocho de noviembre de dos mil diecisiete, emitido por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 6760/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 72/2018

Interpuesto por Rouz Inmobiliaria, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del proveído de cuatro de enero de dos mil dieciocho, pronunciado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo directo en revisión 7780/2017.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 211/2018

Interpuesto por Monroe Distribución, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra del auto de ocho de enero de dos mil dieciocho, emitido por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 67/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 260/2018

Interpuesto por Eduardo Molina Rivas, en contra del proveído de veinticuatro de enero de dos mil dieciocho, pronunciado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el recurso de reclamación 111/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 348/2018

Interpuesto por Eduardo Molina Rivas, en contra del auto de uno de febrero de dos mil dieciocho, emitido por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el recurso de reclamación 191/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 457/2018

Interpuesto por Magdaleno Martínez Cadena, en contra del proveído de quince de febrero de dos mil dieciocho,

pronunciado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el amparo en revisión 140/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 156/2018

Interpuesto por Rodolfo Escobar González, en contra del auto de dieciséis de enero de dos mil dieciocho, emitido por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 252/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 147/2018

Interpuesto por Juana Elena Pacheco Malagón, en contra del proveído de nueve de enero de dos mil dieciocho, dictado por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 85/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 199/2018

Interpuesto por María Guadalupe Reza Hernández, en contra del auto de quince de enero de dos mil dieciocho, emitido por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 287/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 200/2018

Interpuesto por Ma. Guadalupe Reza Hernández, en contra del proveído de quince de enero de dos mil dieciocho, dictado por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 286/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 326/2018

Interpuesto por Rosa María Rivera García, en contra del auto de veintitrés de enero de dos mil dieciocho, emitido por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo en revisión 66/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 252/2018

Interpuesto por Norma Patricia Masso Rubio, en contra del proveído de veintidós de enero de dos mil dieciocho, dictado por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 385/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 383/2018

Interpuesto por Eduardo Molina Rivas, en contra del auto de quince de febrero de dos mil dieciocho, emitido por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el recurso de reclamación 281/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 291/2018

Interpuesto por Juan Sánchez Dorantes y otra, en contra del proveído de diecinueve de enero de dos mil dieciocho, dictado por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 367/2018.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 469/2018

Interpuesto por el Ayuntamiento Constitucional de Nezahualcóyotl, Estado de México, en contra del auto de doce de febrero de dos mil dieciocho, emitido por la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 822/2018.

En los proyectos de referencia, se propuso, *declararlo infundado y confirmar el acuerdo recurrido*.

RECURSO DE RECLAMACIÓN 299/2018

Interpuesto por Emilio Núñez Luna y otro, en contra del proveído de veintidós de enero de dos mil dieciocho, pronunciado por el Presidente de este Alto Tribunal, en el expediente varios 70/2018-VRNR.

El proyecto propuso desecharlo y dejar firme el acuerdo recurrido.

Finalmente el Secretario dio cuenta de manera conjunta con los recursos de inconformidad siguientes:

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 798/2017**

Interpuesto en contra de la resolución de dieciséis de marzo de dos mil diecisiete, dictada por el Segundo Tribunal Colegiado del Segundo Circuito, en la denuncia de repetición del acto reclamado 1/2017, derivado del juicio de amparo directo 416/2016.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 3/2018**

Interpuesto por Jorge Olivares Zavaleta, en contra de la resolución de treinta y uno de agosto de dos mil diecisiete, emitida por el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Décimo Octavo Circuito, en el juicio de amparo directo 706/2016.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1564/2017**

Interpuesto por Otilio Marcelino Islas López, en contra de la resolución de veinte de julio de dos mil diecisiete, dictada por el Tribunal Colegiado en Materias Penal y Administrativa del Vigésimo Segundo Circuito, en el juicio de amparo directo 815/2016.

**RECURSO DE INCONFORMIDAD PREVISTO EN LAS
FRACCIONES I AL III DEL ARTÍCULO 201 DE LA LEY
DE AMPARO 1612/2017**

Interpuesto por Susana Moreno García, en contra de la resolución de veintinueve de agosto de dos mil diecisiete, dictada por el Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Octavo Circuito, en el juicio de amparo directo 375/2016.

En los proyectos de referencia, se propuso, *declararlo infundado y confirmar la resolución recurrida.*

SOLICITUD DE REASUNCIÓN DE COMPETENCIA

151/2017

Solicitada por el Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Séptimo Circuito, para que este Alto Tribunal reasuma su competencia originaria y conozca del reconocimiento de inocencia 2/2017, de su índice.

El proyecto propuso declarar que esta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, no reasume su competencia originaria para conocer del asunto a que este expediente se refiere y devolver los autos al Tribunal Colegiado de origen, para los efectos precisados en esta resolución.

La Presidenta de la Sala, Ministra Norma Lucía Piña Hernández, sometió a votación los proyectos de referencia, los que fueron aprobados por unanimidad de votos.

El Ministro Zaldívar Lelo de Larrea, señaló que en el amparo directo en revisión 164/2018, está con el sentido, pero por consideraciones distintas.

El Ministro Zaldívar Lelo de Larrea, precisó que en el amparo directo en revisión 325/2018, está con el sentido, pero por consideraciones distintas; mientras que la Ministra Piña Hernández, está con el sentido, pero con salvedad en las consideraciones.

La Ministra Piña Hernández, indicó que en el recurso de reclamación 457/2018, está con el sentido, pero por consideraciones diferentes.

El Ministro Cossío Díaz, apuntó que en el recurso de reclamación 469/2018, se reserva su derecho a formular voto concurrente.

El Ministro Zaldívar Lelo de Larrea, manifestó que en el recurso de inconformidad 3/2018, está con el sentido, pero por consideraciones distintas.

En todos los asuntos resueltos la Presidenta de la Sala formuló la declaratoria de ley respectiva, quien dio por terminada la sesión a las trece horas con veinte minutos, citándose a los Ministros para la próxima que tendrá verificativo en el Salón de Sesiones de la Primera Sala a las diez horas con treinta minutos del seis de junio de dos mil dieciocho.

Para constancia se levanta la presente acta que firman la Presidenta de la Sala, Ministra Norma Lucía Piña Hernández y la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada María de los Ángeles Gutiérrez Gatica, que autoriza y da fe.

LA PRESIDENTA DE LA SALA

MINISTRA NORMA LUCÍA PIÑA HERNÁNDEZ.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ GATICA.

En términos de lo previsto en los artículos 113 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como en los diversos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información y de conformidad en lo establecido en el Acuerdo Plenario 11/2017 del cinco de septiembre de dos mil diecisiete, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente reservada y confidencial que encuadra en esos supuestos normativos.